GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA112223010
22-11-2023 10:47:35 a.m.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-1576-2023
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN **SECOP II**	CO1.BDOS.4571497
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	LEY 1150 DE 2007
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	OFICINA ASESORA JURÍDICA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2023021508
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.5085375
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15 DE JUNIO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASISTENCIA EN TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA."	
CONTRATISTA	MARIO FELIPE FELIPE DAZA PEREZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1026263362
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA S.A. Cuenta AHORRO Nro. 029700041626
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA AFC	$ 0,00; Cuenta Nro.
Clasificación P.N: SERVICIOS PERSONALES ¿Tiene Dependientes?: NO ¿Es Pensionado?: NO ¿Es Declarante de Renta?: SI	
Régimen: NO RESPONSABLE DE IVA Valor Aportado a Pensiones Voluntarias: $ 0,00 Valor Intereses de Vivienda: $ 0,00	
¿SUS INGRESOS EN EL 2022 SUPERARON $ 53.206.000,00? **SI**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 25.749.126,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 10.108.916,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 35.858.042,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: MENSUALIDADES CUMPLIDAS, EQUIVALENTES A LA SUMA DE CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTIOCHO PESOS ($5.722.028) M.L. POR MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, Y EL VALOR RESTANTE SE PAGARÁ DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN DEL MES EJECUTADO. PARAGRAFO PRIMERO: PARA ESTABLECER LA PROPORCIÓN O FRACCIÓN, EL VALOR DE LA MENSUALIDAD SE DIVIDIRÁ POR TREINTA (30) DÍAS Y SE MULTIPLICARÁ POR LOS DÍAS CALENDARIO OBJETO DEL FRACCIONAMIENTO. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE ESTE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y DEL INFORME DE GESTIÓN. COMO CONDICIÓN PARA EFECTUAR EL ÚLTIMO PAGO SERÁ NECESARIO ADJUNTAR COPIA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARÁGRAFO TERCERO: EN CASO DE QUE, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, EL CONTRATISTA REQUIERA DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN SERÁN AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DESIGNADO, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA PREVIAMENTE LA RESPECTIVA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, DEBIDAMENTE SOPORTADA EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, QUE CUBRA O GARANTICE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 00210 DE 2020. EL CONTRATISTA AL QUE SU SUPERVISOR LE AUTORICE EL DESPLAZAMIENTO SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO (VIÁTICOS); EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA VIAJE SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, INCLUYENDO LA PREEXISTENCIA Y SUFICIENCIA DE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, SE ENTIENDE QUE RENUNCIA AL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ALIMENTACIÓN.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MES(ES) Y 15 DÍA(S)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	1 MES(ES) Y 23 DÍA(S)
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 MES(ES) Y 8 DÍA(S)

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

FECHA DE INICIO		15 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN		22 DE DICIEMBRE DE 2023
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
1065616061	SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ	15 DE NOVIEMBRE DE 2022

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	1	VALOR	$ 5.603.863.641,00	FECHA	2 DE ENERO DE 2023

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	4624	VALOR	$ 25.749.126,00	FECHA	15 DE JUNIO DE 2023
N°	9058	VALOR	$ 10.108.917,00	FECHA	30 DE OCTUBRE DE 2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03 - 2.1.2.02.02.008.07 - 20 - HONORARIOS; 03 - 2.1.2.02.02.008.07 - 20 - HONORARIOS			

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 25.749.126,00	1,0 %	$ 257.000,00	32023016244	15/06/2023
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 25.749.126,00	1,0 %	$ 257.000,00	32023016244	15/06/2023
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 25.749.126,00	1,5 %	$ 386.000,00	32023016244	15/06/2023
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 25.749.126,00	0,5 %	$ 129.000,00	32023016245	15/06/2023
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 10.108.917,00	1,0 %	$ 101.000,00	32023026374	30/10/2023
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 10.108.917,00	1,0 %	$ 101.000,00	32023026374	30/10/2023
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 10.108.917,00	1,5 %	$ 152.000,00	32023026374	30/10/2023
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 10.108.917,00	0,5 %	$ 51.000,00	32023026375	30/10/2023

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-46-101014127	CUMPLIMIENTO	$ 2.574.912,60	15/06/2023 AL 05/05/2024	2023021508
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-46-101014127	CUMPLIMIENTO	$ 3.585.804,20	15/06/2023 AL 01/07/2024	2023021508-01

APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.11899214 DEL 15 DE JUNIO DE 2023
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ADICIÓN No. 2023021508-01 - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.12847750 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	15-06-2023	DA POR INICIADO EL CONTRATO

6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
2023021508-01	ADICIÓN	26-10-2023	ADICIONAR EN VALOR Y PRÓRROGAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 2023 02 1508 DE 2023, SUSCRITO CON EL SEÑOR MARIO FELIPE DAZA PEREZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.026.263.362 DE BOGOTÁ, CUYO OBJETO CONSISTE EN LA “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASISTENCIA EN TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA”,POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES Y VEINTITRES (23) DIAS CALENDARIO Y, EN CONSECUENCIA, ADICIONAR LA SUMA DE DIEZ MILLONES

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ el día: 22 de noviembre de 2023

			CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS ($10.108.917) M/L, AMPARADO EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.1 DEL 02 DE ENERO DE 2023, POR CONCEPTO DE “HONORARIOS” EXPEDIDO POR EL LÍDER DE OFICINA DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO.

7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

N° INFORME	FECHA	PERIODO CORRESPONDIENTE
informe parcial #01	22-07-2023	DEL 15/06/2023 AL 30/06/2023
informe parcial #02	09-08-2023	JULIO DE 2023
informe parcial #03	08-09-2023	AGOSTO DE 2023
informe parcial #04	05-10-2023	SEPTIEMBRE DE 2023

8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

N°	TIPO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	VALOR NETO	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	
							N°	FECHA
1	PAGO	$ 3.051.748,00			$ 3.051.748,00	9542	11354	25/07/2023
2	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	10860	12887	10/08/2023
3	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	12963	15301	12/09/2023
4	PAGO	$ 5.722.028,00			$ 5.722.028,00	14962	17487	10/10/2023
TOTAL:		**$ 20.217.832,00**						

9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISALES

NÚMERO PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES	TOTAL APORTE
7882464549	MES DE MAYO DE 2023	$ 515.000,00	$ 659.200,00	$ 21.600,00	-	$ 1.195.800,00
7884202096	MES DE JUNIO DE 2023	$ 519.200,00	$ 664.600,00	$ 21.800,00	-	$ 1.205.600,00
7889832993	MES DE JULIO DE 2023	$ 522.600,00	$ 668.900,00	$ 22.000,00	-	$ 1.213.500,00
7893885422	MES DE AGOSTO DE 2023	$ 515.000,00	$ 659.200,00	$ 21.600,00	-	$ 1.195.800,00
7896559445	MES DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 520.400,00	$ 666.100,00	$ 21.900,00	-	$ 1.208.400,00

10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO	VALOR PARCIAL	FECHA DE ENTREGA

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR

Subsanadas las observaciones realizadas, se determina: APROBAR.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- Se brindo asistencia en la sustanciación de conceptos juridicos para la Oficina Asesora Juridica de la Gobernación.
- Concepto sobre solicitud de conciliación extrajudicial por pérdida de posesión de bien inmueble a causa de Perturbación Caso Ignacio Cruz Ortiz; Concepto sobre solicitud de conciliación extrajudicial en el caso de accidente de tránsito ocasionado por falta de señalización. Caso Linero Guerrero y otros; Concepto sobre solicitud de conciliación extrajudicial en el caso incumplimiento de contrato suscrito por el Municipio de Aguachica, Cesar y la Empresa prestadora del servicio de energía; Concepto sobre solicitud de conciliación extrajudicial en el caso de daños físicos y psicológicos causados a paciente por falta de cuidado en intervención médica. Caso Lopez Osorio, ESE; Concepto Caso ESSA, Aguachica, Cesar 1120606; Concepto caso ESSA, Rio de Oro 1306592 y 1364461.docx 2; Concepto caso ESSA, Aguachica, Cesar.1124919-1120799; Concepto Caso ESSA, Rio de Oro 90535; Concepto caso ESSA, Rio de Oro 90161.
- Se sufrago el pago correspondiente al periodo ejecutado.

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ el día: 22 de noviembre de 2023

- Se hicieron todas las actividades que fueron asignadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATRISTA

- 1. Apoyar en la revisión de las actuaciones y/o actividades que se adelanten en la etapa de juzgamiento de los procesos disciplinarios internos.
- 2. Brindar asistencia en la sustanciación de actuaciones administrativas a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.
- 3. Apoyar en el estudio y proyección de conceptos sobre la procedencia de acción de repetición que le corresponda el análisis al Comité de Conciliación y Defensa Judicial.
- 4. Prestar colaboración en el estudio de análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad.
- 5. Sufragar y aportar pago de seguridad social integral hasta que normativamente se reglamente que sea el contratante quien lo deba descontar y efectuar los aportes.
- 6. Las demás actividades que le sean asignadas siempre y cuando se relacionen con el objeto a contratar.

11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

#	MUNICIPIO	TOTAL FACTURADO
1	Valledupar	$ 5.722.028,00
TOTAL:		$ 5.722.028,00

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SI	**X**	Valor Total Aprobado en este Documento: $ 5.722.028,00 Valor Amortización Anticípo: $ 0,00 Valor neto a Cobrar: $ 5.722.028,00 se da visto bueno para realizar el pago de **CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL VEINTIOCHO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 5.722.028,00),** el cual se discrimina a continuación:

NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
4624 del 2023	03 - 2.1.2.02.02.008.07 - 20 - HONORARIOS	$ 5.531.294,00	2023021508
9058 del 2023	03 - 2.1.2.02.02.008.07 - 20 - HONORARIOS	$ 190.734,00	2023021508-01
	TOTAL	**$ 5.722.028,00**	

Por concepto de **INFORME PARCIAL #05** correspondiente al pago del periodo *del 01/10/2023 al 30/10/2023*, del contrato **2023021508**.

NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE112223014

SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ
SUPERVISOR
JEFE DE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Formato No. 1070 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.